

# PREMIOS **CORREDORES** 2025

a las mejores iniciativas de transporte de mercancías

## »»» **BASES REGULADORAS**

## 1. OBJETIVO

Los Premios Corredores tienen como objetivo reconocer y premiar las mejores iniciativas en el transporte de mercancías que fomenten la multimodalidad, la eficiencia logística y la sostenibilidad. Estos premios nacen como una iniciativa innovadora con el propósito de destacar las mejores prácticas y soluciones que impulsen el desarrollo del sector logístico y su impacto en la economía.

Desde la Oficina del Comisionado del Corredor Atlántico y Mediterráneo reafirmamos nuestro compromiso con el lema #HacemosCorredor, promoviendo la visibilidad de proyectos transformadores y dando a conocer las oportunidades del sector.

 ***Si tu empresa está liderando el cambio en el transporte de mercancías, es el momento de dar a conocer tu INICIATIVA.***

## 2. CATEGORÍAS

Las candidaturas podrán presentarse en una de las siguientes categorías:

1. Transporte Multimodal
2. Transporte (terrestre, aéreo o marítimo)
3. Autopista Ferroviaria
4. Sostenibilidad y Medio Ambiente
5. Terminal Logística
6. Innovación y Startup
7. Internacionalización en el Transporte
8. Premio Corredor Atlántico
9. Premio Corredor Mediterráneo

 ***Elige la CATEGORÍA que mejor represente tu proyecto y da el siguiente paso en su reconocimiento.***

## 3. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Podrán presentar su candidatura:

- Empresas usuarias de infraestructuras y cargadores dentro del ámbito del transporte de mercancías.
- Iniciativas y proyectos ya ejecutados o en desarrollo.
- Startups y empresas innovadoras con impacto en eficiencia logística y sostenibilidad.

 ***Si tienes un PROYECTO que está marcando la diferencia, este es el escenario perfecto para mostrarlo.***

## 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las inscripciones podrán realizarse por correo electrónico enviando la documentación a [oficinacorredoratlantico@adif.es](mailto:oficinacorredoratlantico@adif.es)

Desde el buzón de la Oficina del Corredor Atlántico confirmarán, a la misma dirección de mail desde la que ha sido presentada la candidatura la recepción de la misma. Una vez finalizado el plazo de inscripción, las candidaturas serán remitidas al jurado para su valoración conjunta.



**No dejes pasar esta oportunidad de dar VISIBILIDAD a tu iniciativa. Inscríbete hoy mismo.**

## 5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en el proceso de selección, será necesario presentar un único documento en formato pdf a modo de memoria ejecutiva. A continuación se detalla el contenido y estructura de la misma:

- En la primera página:
  - **Nombre del proyecto presentado.**
  - **Empresa responsable.**
  - **Persona de contacto** (nombre, apellidos, correo electrónico y número de teléfono móvil).
  - **Categoría** en la que se presenta la candidatura.
- Segunda página:
  - **Breve descripción de la empresa** (máximo 100 palabras).
- Tercera página en adelante:
  - **Cuerpo del documento.** Desarrollo del proyecto presentado, con una extensión máxima de hasta 2.000 palabras.
- Anexo (opcional). Si se considera oportuno, se puede añadir información adicional sobre el proyecto:
  - **Imágenes:** se pueden insertar en este apartado del documento. Máximo cuatro imágenes insertadas en las páginas finales del documento pdf.
  - **Videos:** deben estar alojados en una plataforma accesible sin necesidad de descarga y con un enlace que permanezca activo hasta la deliberación del jurado. Es importante tener en cuenta que el video debe poder visualizarse online, es decir, sin necesidad de descarga. Máximo el enlace a un vídeo por candidatura. Duración máxima del vídeo: 5 minutos.
  - **Otros enlaces:** si se incluyen links a web, deben estar directamente relacionadas con el proyecto y aportar información complementaria a la memoria del documento. Máximo un enlace.

Para formalizar la candidatura, será imprescindible remitir la documentación en tiempo, forma y plazo por correo electrónico al buzón habilitado para la convocatoria, el cual confirmará la recepción del envío. Asimismo, la presentación de la candidatura implicará automáticamente la aceptación de las bases de esta convocatoria, así como el acceso al proceso de valoración, aceptando íntegramente los términos establecidos en la misma.



**Cuanto más DETALLADA sea la documentación, mejor podrá valorar el jurado tu iniciativa.**

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las candidaturas serán evaluadas según criterios objetivos y medibles, adaptados a cada categoría:

### 1 Transporte Multimodal

- Integración modal (porcentaje de carga combinada entre modos de transporte).
- Reducción de tiempos de espera en transbordos (porcentaje de mejora respecto a soluciones convencionales).
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 2 Transporte (terrestre, aéreo o marítimo)

- Optimización de rutas (reducción en kilómetros recorridos y tiempos de entrega).
- Uso de vehículos sostenibles (porcentaje de flota con energías alternativas).
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 3 Autopista Ferroviaria

- Incremento del uso del ferrocarril (porcentaje de carga transferida de la carretera al tren).
- Reducción de emisiones (toneladas de CO<sub>2</sub> evitadas anualmente).
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 4 Sostenibilidad y Medio Ambiente

- Reducción de huella de carbono (toneladas de CO<sub>2</sub> mitigadas por la iniciativa).
- Uso de energías renovables (porcentaje de energía verde utilizada en el proyecto).
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 5 Terminal Logística

- Eficiencia operativa y conectividad: tiempo de carga y descarga, capacidad anual de manipulación de mercancías y nivel de intermodalidad.
- Sostenibilidad y digitalización: Reducción de huella de carbono, herramientas de digitalización implementadas, grado de automatización, etc.
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 6 Innovación y Startups

- Grado de innovación (evaluación de uso de tecnología y procesos disruptivos).
- Creatividad e innovación del producto o servicio en el mercado.
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 7 Internacionalización en el Transporte

- Expansión geográfica del proyecto (países implicados en el proyecto, tráfico, evolución en cada uno de ellos, etc).
- Impacto global en la compañía (cualitativo y cuantitativo).
- Información y KPIs de relevancia para entender el calado del proyecto.

### 8 Premio Corredor Atlántico

- Contribución a la dinamización del Corredor Atlántico.
- Generación de empleo (número de puestos de trabajo directos e indirectos) y de nuevos tráfico de mercancías.
- Inversión llevada a cabo e impacto de la misma.
- Fomento del transporte multimodal en el Corredor Atlántico.

### 9 Premio Corredor Mediterráneo

- Contribución a la dinamización del Corredor Mediterráneo.
- Generación de empleo (número de puestos de trabajo directos e indirectos) y de nuevos tráfico de mercancías.
- Inversión llevada a cabo e impacto de la misma.
- Fomento del transporte multimodal en el Corredor Mediterráneo.

## 7. JURADO

El jurado tendrá total independencia en la toma de sus decisiones y plena libertad para seleccionar las candidaturas ganadoras. Asimismo, será el encargado de interpretar y completar las bases de estos premios, resolviendo cualquier vacío normativo o duda que pueda surgir. Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría y, en caso de empate, el voto del presidente del jurado será decisivo. El veredicto del jurado se dará a conocer en el acto de entrega de los premios, será definitivo y no podrá ser objeto de apelación o recurso.

El jurado, presidido por el Comisionado del Corredor Atlántico, estará compuesto por representantes de los administradores de los diferentes tipos de infraestructuras comprendidas en los corredores transeuropeos de transportes (aéreas, marítimas, viarias y ferroviarias), por representantes sectoriales y de los usuarios de las infraestructuras de transportes, por expertos en cada una de las candidaturas, referentes formativos y de medios de comunicación.



*Ser evaluado por los mejores expertos del sector es la garantía de un **RECONOCIMIENTO** con impacto.*

## 8. PREMIOS

Este premio nace con la vocación de convertirse en un referente en el reconocimiento a la excelencia empresarial en el transporte de mercancías, destacando aquellas iniciativas que impulsan la eficiencia, la sostenibilidad y la innovación. Más allá del galardón en sí, representa un sello de prestigio y liderazgo, un distintivo que pone en valor el compromiso, la visión y la capacidad transformadora del sector. Si la organización lo estima oportuno, las características de los proyectos ganadores podrán ser dadas a conocer de manera pública, a través de un comunicado oficial o mediante su publicación detallada en las redes sociales y la web de la organización, amplificando su impacto y consolidando su posición como modelos de referencia.



*Un reconocimiento que refuerza tu **PRESTIGIO** y el impacto de tu iniciativa en la industria.*

## 9. FECHAS CLAVE

- **1 de abril de 2025** - Inicio del periodo de inscripción.
- **20 de mayo de 2025** - Cierre de inscripciones.
- **Finales de mayo de 2025** - Evaluación del jurado.
- **18 de junio de 2025** - Ceremonia de entrega en el SIL Barcelona.



*Asegura tu participación y agenda las **FECHAS CLAVE**. No pierdas la oportunidad de hacer historia en el sector.*

Para más información, contacta con nosotros en  
**[oficinacorredoratlantico@adif.es](mailto:oficinacorredoratlantico@adif.es)**

**#HacemosCorredor**  
**#PremiosCorredores**